



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 663 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 31 AGO 2017

VISTOS:

La Carta S/N, de fecha 29 de agosto de 2017, mediante el cual, el Especialista del Proyecto PROCEPITT, solicita la designación del Ing. Wagner Guzmán Castillo; y el proveído, de fecha 31 de agosto de 2017, mediante el cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades en el marco normativo de autonomía de gobierno académico, administrativo y económico que faculta la Constitución Política del Estado en el artículo 18°, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Institucional;

Que, el Art. 321° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con documento de vistos, el Coordinador del Proyecto PROCEPITT, manifiesta al señor Rector de la UNTRM, que en el marco de la postulación de la UNTRM al Consorcio de Investigación Económica y Social – CIES, el Consorcio ha solicitado la presencia de un representante de la Universidad para que asista a la Sede del CIES con motivo de sustentar la postulación, designándose al Mg. Wagner Guzmán Castillo;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 663-2017-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Mg. Wagner Guzmán Castillo, docente asociado de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, como representante de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, para sustentar la postulación ante el Consorcio de Investigación Económica y Social – CIES, el día miércoles 06 de setiembre de 2017 en la ciudad de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AUPIS EVANGELISTA
SECRETARÍO GENERAL (E)

EL MOP
GABSG
umy/